De publicación inmediata: 4/7/2025 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

COMUNICADO DE LA GOBERNADORA KATHY HOCHUL SOBRE DECISIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE ESTADOS UNIDOS EN DEMANDA ANTONYUK V. JAMES QUE MANTIENE EN VIGOR LA LEGISLACIÓN SOBRE SEGURIDAD DE ARMAS DE NUEVA YORK, LÍDER EN LA NACIÓN

«Las estrictas leyes de seguridad de armas de Nueva York salvan vidas, y la violencia con armas de fuego ha disminuido en un 53 por ciento desde la era de la pandemia cuando alcanzó su máximo. En 2022, después de que la Corte Suprema decidiera anular las leyes centenarias de Nueva York sobre el porte de armas ocultas, luché para aprobar una nueva legislación que mantuviera las calles y el metro a salvo de la violencia con armas de fuego, y lo logramos. Hoy, la Corte Suprema ha rechazado oficialmente un intento de bloquear esta legislación fundamental, asegurando que los principios básicos de la ley que firmé en 2022 permanezcan en vigor. La seguridad pública siempre será mi principal prioridad, y seguiré luchando para mantener seguros a los neoyorquinos».

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva |press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Obtenga información actualizada de la Oficina de la gobernadora en: ny.gov/signup | Envíe mensaje de texto: NEW YORK, al 81336

CANCELAR SUSCRIPCIÓN